

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA PERUANO JAPONÉS**

**INKA GAKUEN**



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**

**2025**

## PRESENTACIÓN

La I.E.P.P.J. "INKA GAKUEN" presenta su Proyecto Educativo Institucional para el periodo escolar 2025 de acuerdo a las bases legales. En este documento formulamos el propósito fundamental de la existencia del centro, nuestra propuesta educativa a la sociedad.

Aquí detallamos nuestra identidad, nuestra línea axiológica que define el pensamiento de lo que concebimos es la educación integral estrechamente ligada a los valores que practicamos. Son estos mismos los que nos llevan a definir quiénes somos y lo que aspiramos alcanzar con el favor de Dios; con sus respectivos parámetros de control que le permitan medir el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

Con lo expuesto anteriormente aseveramos que gestionar el centro educativo va más allá de planificar lo pedagógico. Es considerar otras variables fundamentales en el crecimiento educativo (Calidad educativa).

El desarrollar un Proyecto Educativo Institucional, es determinar el criterio orientador que permitirá juzgar la pertinencia de todas las medidas y políticas educativas que el Centro Educativo se proyecte desarrollar en el tiempo. Es el marco de referencia que determinará la Axiología, objetivos, políticas para los centros educativos, de manera que no es simplemente un documento sino un instrumento de gestión.

Contiene básicamente aspectos relacionados a la Identidad y proyectos de nuestro Centro Educativo para los próximos 2 años, así como nuestras propuestas pedagógicas y de gestión.

## ÍNDICE

Presentación	3
Índice	4
I. DATOS GENERALES	5
II. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	6
2.1. Misión	6
2.2. Visión	6
2.3. Valores	6
2.4. Principios	8
2.5. Breve Reseña Histórica	9
III. PROPUESTA PEDAGÓGICA	11
3.1.1. Normativos	14
3.2. Fundamentos Pedagógicos	18
3.2.1. Modelo Pedagógico	18
3.2.2. Teorías y Principios Pedagógicos	20
3.2.3. Meta Educacional	22
Perfiles	24
3.2.4. Principios de Evaluación	27
IV. PROPUESTA DE GESTIÓN	29
V. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	36
5.1. En base a los resultados de los compromisos de gestión	36
5.2. Análisis FODA	64
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2025	67
Anexos 01 - Proyecto "VIDA"	70
Anexos 02 - "Proseguimos a la meta"	71

## I. DATOS GENERALES

- 1.1. Nombre: “INKA GAKUEN”
- 1.2. Niveles: Inicial, Primaria, Secundaria
- 1.3. Modalidad: Educación Básica Regular
- 1.4. Turno: Diurno
- 1.5. Dirección de la IE: Los Cipreses y los narcisos S/N Urb. San Antonio
- 1.6. Departamento: Lima
- 1.7. Provincia: Lima
- 1.8. Distrito: Huaral
- 1.9. Teléfono: 977746349
- 1.10. Correo: masterinkakaguen@gmail.com
- 1.11. Nombre de la Directora: Jessica Olinda Llanos More
- 1.12. Promotor: Roberto Hosaka Kondo
- 1.13. Tipo de Gestión: Privada
- 1.14. UGEL N° 10 Lima Provincias
- 1.15. CREACIÓN R.D. N° 0152  
R.D. N° 0231  
R.D. N° 000061
- 1.17. Año de Elaboración: Diciembre 2024
- 1.18. Código Local
- 1.19. Código Modular:

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
0600379	0661462	0799106

## II. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 2.1. MISIÓN

La Misión es nuestra base fundamental de nuestra existencia como Institución Educativa; y para su formulación, tomamos en consideración las fortalezas y virtudes que caracterizan a nuestro colegio; así como lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, donde se indica que la finalidad de la I.E. es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes.

Por lo antes dicho, la Misión de la Institución Educativa Privada Peruano Japonés Inka Gakuen está ubicada en el Distrito y Provincia de Huaral, se encuentra abocada en brindar una educación socio cognitiva humanista en la formación integral del niño y jóvenes, con habilidades, destrezas y actitudes en los tres niveles educativos, ofreciendo un servicio de calidad, en un ambiente familiar, con valores y fomentando la cultura japonesa, con proyección a la comunidad, capaces de comprender, asimilar, analizar, proponer y enfrentar los retos del mundo moderno.

### 2.2. VISIÓN

La visión es la idea clara y objetiva de la Institución Educativa Privada “INKA GAKUEN”, en el futuro y se sustenta en los fines y principios de la Educación, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica. Asimismo, propone un reto para el personal docente y directivo en un período de tres años, considerando el nuevo escenario en el que nos encontramos, lo cual lejos de ser un obstáculo, nosotros como institución educativa, lo vemos como la oportunidad de desplegar nuestras capacidades y las de nuestros estudiantes. Esta herramienta de gestión, es breve y clara en su formulación y sirve de rumbo para orientar las decisiones que se tomen en el presente.

Al ser compartida, involucra a toda la institución educativa en torno a los objetivos planteados, motivando el aprendizaje y el trabajo colectivo. Para su elaboración se ha tomado en cuenta la visión propuesta por el Proyecto Educativo Nacional. En ese sentido, la visión de la institución educativa privada “INKA GAKUEN” es la siguiente:

“Al 2026 ser una institución líder y modelo que brinda un servicio educativo de calidad total, organizada, intercultural e inclusiva en los tres niveles promoviendo liderazgo pedagógico y desarrollando el potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB, equipando convenientemente la amplia, moderna y antisísmica infraestructura que poseemos, con una plana de docentes altamente calificados, identificados y comprometidos con los constantes cambios pedagógicos, aplicando nuevos métodos, técnicas y procedimientos didácticos a fin de garantizar un aprendizaje significativo, desarrollando las inteligencias múltiples de los alumnos para que sigan ingresando en primeras opciones hasta un 92% a las diferentes universidades del país y ser capaces de resolver los problemas esenciales de su vida diaria, practicando los valores fundamentales a fin de alcanzar una sociedad justa y solidaria. Asimismo, con la participación activa de los padres de familia y la comunidad local para que asuman su compromiso en la formación de sus hijos”

### 2.3. VALORES

Los valores constituyen la base de nuestra cultura institucional, nos otorgan singularidad y afirman nuestra presencia en la sociedad son:

- 1) Amor:  
Creemos que el fundamento de toda buena obra, logro, ética, moral, modo de vida, es el amor, ya que, si no está presente en todo, otro móvil llevará a fines egoístas.
- 2) Honestidad:  
Desde las responsabilidades más pequeñas que asuma el alumno hasta las más grandes que en el futuro desempeñe, es necesario que las lleve a cabo en un marco de transparencia, sinceridad y sin engaño alguno, mostrándose como ejemplo en todo.
- 3) Justicia:  
Conociendo a un Dios justo que ama la justicia, buscamos que el alumno siga el ejemplo y actúe siempre a favor de ella, que esté siempre presente al opinar, emitir un juicio de valor y al administrarla sobre otros.
- 4) Democracia y Libertad:  
Ante los últimos acontecimientos de atropello a los derechos democráticos y de la libertad en sus diferentes expresiones, necesitamos formar desde temprana edad al futuro ciudadano, con un profundo respeto de sus derechos y de los demás en libertad.
- 5) Responsabilidad:  
Frente a la problemática de nuestro país y para una transformación positiva, es primordial formar ciudadanos con un alto grado de responsabilidad, partiendo desde el cumplimiento de tareas específicas bajo supervisión, hasta el logro de tareas más complejas, con responsabilidad e independencia.
- 6) Humildad:  
Rescatamos el valor de la humildad como un valor opuesto a la soberbia y altivez de corazón, como un valor que nos ubica en una correcta relación con Dios y los hombres-
- 7) Obediencia:  
La obediencia es la buena disposición del espíritu que se plasma en un accionar que considera los valores bíblicos, indicaciones, normas, leyes establecidas por las autoridades en los grupos en que se desenvuelve. El

amor a Dios se evidencia en la obediencia a la Palabra de Dios y como consecuencia a las autoridades humanas y normatividad.

8) Respeto:

Consideración, acompañada de cierta sumisión, con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece o a no causarle ofensa o perjuicio. Consideración de que algo es digno y debe ser tolerado.

9) Verdad

Dentro de una sociedad donde la verdad como valor se ha perdido aún en las más altas esferas intelectuales y políticas, necesitamos que el estilo de vida del hombre se vuelva firme y consistente con la verdad, teniéndola como un valor supremo y permanente, siendo su conducta ejemplo e inspiración para la sociedad.

10) Solidaridad:

Adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.

## 2.4. PRINCIPIOS

Somos una Institución Educativa “INKA GAKUEN” brindamos educación integrada por tres niveles, inicial, primaria y secundaria de educación básica regular a los estudiantes de la provincia de Huaral. Nuestros estudiantes hablan lengua española y provienen de familias dedicadas a diferentes rubros contribuyendo a la comunidad.

Brindamos un servicio educativo de calidad, basados en un diseño curricular propio, articulado e integrado. Formamos estudiantes competentes y capaces de ingresar a las diferentes universidades estatales y privadas del país. Asimismo, contamos con una plana docente de excelencia que busca que los estudiantes sean creadores de un aprendizaje autónomo y significativo, poniéndole alta atención a educar con valores y principios.

También en concordancia con las normas del sector, se asumirá los principios de la educación que orientan el quehacer de la Institución Educativa “INKA GAKUEN”

- a) La ética y la integridad principal que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una

sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

- b) La equidad, que garantiza a toda igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la exclusión y las desigualdades.
- d) La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y de otras culturas extranjeras presentes en el Colegio, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

## **2.5. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN.**

La Institución Educativa fue creada el 12 de marzo de 1982, nace en Huaral por iniciativa de jóvenes profesionales nissei, como Roberto Hosaka Kondo, Marino Morikawa Morikawa, Amador Suzuki Suzuki y otros, y desde aquel 12 de marzo de 1982 que se inició con dos aulas de educación inicial, incrementando a pasos agigantados su pabellón estudiantil, ubicándose en ser el colegio privado líder con el mejor nivel académico de la provincia y que tiene como misión llegar a la excelencia educativa.

En la actualidad, brinda servicios educativos a más de 400 estudiantes, distribuidos en los niveles de inicial, primaria y secundaria con nivel preuniversitario, quienes estudian en ambientes debidamente implementados de acuerdo a los diferentes niveles educativos.

La Institución Educativa “Inka Gakuen”, cuenta con auditorium, sala de video, sala de cómputo con 30 computadoras conectadas a internet, siendo nuestro correo electrónico masterinkagakuen@gmail.com. También cuenta con laboratorio, biblioteca, campos deportivos de fútbol, de fútbol y vóley, cancha de básquet, piscina, jardines, parque y amplias zonas de recreación y esparcimiento.

El colegio, que es de propiedad de la Asociación Peruano – japonesa de Huaral, tiene como representante de Promotoría a Don Roberto Hosaka Kondo y como directora a la Lic. Jessica Olinda Llanos More, 35 profesores especializados, de amplia trayectoria profesional, han marcado la calidad del colegio y lo están llevando a la excelencia educativa.

La Promotoría, la dirección y el personal del plantel se esfuerzan para brindar a sus alumnos un buen nivel académico, el mismo que queda ampliamente demostrado con el ingreso directo en primeras opciones, esto quiere decir que aun no habiendo concluido 5to de secundaria, en un 90% de estudiantes de nuestra institución han ingresado a las más prestigiosas universidades como PUCP, UNI, San Marcos, U. Lima, U. de Piura. USIL, S.M.P, UPC entre otras.

La Pontificia Universidad Católica del Perú, nos informa que nuestra institución educativa se encuentra seleccionada dentro de los mejores colegios a nivel nacional, porque nuestros alumnos que ingresaron por el tercio superior y que la universidad siguen manteniendo ese mismo nivel estudiando la carrera profesional, esto demuestra que

nuestros estudiantes son preparados con nivel académico óptimo, que les permite permanecer con alto rendimiento en la universidad.

La formación integral de nuestros estudiantes se complementa con los diferentes talleres organizados, como fútbol, fútbolo, vóley, básquet masculino y femenino, danza, computación, japonés, música e inglés donde nuestros alumnos asisten a los talleres de su preferencia y son atendidos por profesionales especializados.

En el nivel inicial, que merece especial atención, se brinda cada año la transferencia pedagógica en los meses de noviembre y diciembre, con la finalidad de ir preparando al niño para su ingreso al nivel primario.

### **III. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La propuesta pedagógica es una parte importante en este instrumento, porque plasmamos las intenciones que proponemos para el proceso de enseñanza/aprendizaje, resumiendo nuestros principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje), los cuales son la base para formular el perfil de los estudiantes que nos proponemos formar y fundamenta los propósitos, sistema de evaluación, conocimientos, programación, estrategias didácticas y los recursos necesarios para cumplir con este fin. Amparados bajo lo que estipula la ley: “La libertad de enseñanza es reconocida y garantizada por el Estado. Los padres de familia, o quienes hagan sus veces, tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho a participar en el proceso educativo y a elegir las instituciones en que éstos se educan, de acuerdo con sus convicciones y creencias. Toda persona natural o jurídica tiene derecho a constituir y conducir centros y programas educativos. El Estado reconoce, ayuda, supervisa y regula la educación privada con respeto a los principios constitucionales y a la presente Ley. La iniciativa privada contribuye a la ampliación de la cobertura, a la innovación, a la calidad y al financiamiento de los servicios educativos”.<sup>1</sup>

Entendemos que “la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al

---

<sup>1</sup> Art. 5 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN - Ley Nro. 28044

desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”<sup>2</sup>

### **3.1.1. NORMATIVOS**

Consecuentes con nuestra axiología, nuestra propuesta considera los documentos normativos vigentes:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación Nro. 28044 Principios y fines de la educación peruana
- Currículo Nacional de Educación Básica Regular □ Normatividad vigente.

#### **a) Marco Curricular Nacional**

El Marco Curricular propone un conjunto delimitado de aprendizajes considerados fundamentales para encarar los desafíos que nos plantean el país y los tiempos actuales a todos los peruanos y peruanas, desde lo particular de nuestra diversidad. Al final de su escolaridad, todos los estudiantes deben haber logrado cada uno de ellos, pues en conjunto los habilitan para participar activamente en la sociedad. Según la Ley General de Educación, la finalidad de la educación en el Perú es formar personas capaces de lograr su propia realización. Para ello, deben desarrollar competencias en cuatro ámbitos: la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento. Pero la ley señala, además, que la educación debe permitirles igualmente contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país, tanto en la formación de una sociedad democrática, a la vez más justa e inclusiva y con identidad, como en la superación de la pobreza a través de un modelo de desarrollo sostenible. A razón de estos desafíos como país y como miembros de la sociedad, partimos de nuestra Misión como I.E.P. “INKA GAKUEN” para darles a nuestros alumnos la visión del enfoque a internalizar.

#### **b) Enfoques Transversales**

Corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tantos estudiantes, maestros y autoridades deben

---

<sup>2</sup> Art 2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN - Ley Nro. 28044

esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano.

A través de nuestros Valores Fundamentales, los estudiantes no solo aprenden los valores, sino que los internalizan y los llevan al quehacer diario en todas sus actividades dentro y fuera del colegio.

Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica se traducen, en el Colegio INKA GAKUEN en forma de aseveraciones que llaman a la acción, pues han de ser también la expresión práctica de nuestra axiología institucional.

Enfoques	Aseveraciones que llevamos a la acción
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Inclusivo o Atención a la Diversidad,</b></li> <li>2. <b>Igualdad de Género,</b></li> <li>3. <b>De Derechos,</b></li> <li>4. <b>Intercultural</b></li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Aceptar y valorar la diversidad.</li> <li>• Cada persona tiene el potencial, hombres y mujeres en esencia valiosos para contribuir.</li> <li>• Reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos. Tomar buenas decisiones, fortalece.</li> <li>• Reconocer y valorar las manifestaciones culturales propias y de otros</li> </ul>
<ol style="list-style-type: none"> <li>5. <b>Del Bien Común</b></li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servir desarrolla al individuo y cimienta el sentido de comunidad y amor al prójimo</li> <li>• La integridad del individuo es fundamental para el logro de una comunidad de bien.</li> </ul>
<ol style="list-style-type: none"> <li>6. <b>El Enfoque Ambiental</b></li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La supervivencia de la humanidad depende del cuidado del medio ambiente que Dios ha creado.</li> <li>• La práctica de hábitos de higiene, alimenticios, deporte y descanso contribuyen a la preservación de la salud.</li> </ul>
<ol style="list-style-type: none"> <li>7. <b>Búsqueda de la excelencia</b></li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debemos ser ejemplo de la misión, perfil de egreso y valores institucionales.</li> </ul>

c) **Competencias**

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente involucra “el saber ser”, es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Son 31 las competencias propuestas en el Marco Curricular vigente.

## ÁREAS CURRICULARES, COMPETENCIAS Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Educación Inicial		Educación Primaria			Educación Secundaria								
Ciclo I	Ciclo II	Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común											
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje													
Áreas	Competencias	Áreas	Competencias	Áreas	Competencias nivel primario	Áreas	Competencias nivel secundario						
Personal social	Construye su identidad	Personal social	Construye su identidad	Personal social	Construye su identidad	Desarrollo ciudadano y cívica	Construye su identidad						
								Construye su identidad					
	Se relaciona con las personas		Convive y participa		Convive y participa democráticamente		Construye interpretaciones históricas	Educación religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente	Educación religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente		
												Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente	
			Comprende que es una persona amada por Dios		Comprende que es una persona amada por Dios		Comprende que es una persona amada por Dios		Comprende que es una persona amada por Dios		Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
Psicomotriz	Se desarrolla motrizmente	Psicomotriz	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Educación física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad Asume una vida saludable Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	Educación física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad Asume una vida saludable Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices						
Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna						
			Lee diversos tipos de textos escritos		Lee diversos tipos de textos escritos		Lee diversos tipos de textos escritos						
			Escribe diversos tipos de textos		Escribe diversos tipos de textos		Escribe diversos tipos de textos						
			Crea proyectos artísticos		Arte y cultura		Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Arte y cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos				
		Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua						
			Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua		Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua		Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua						
			Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua		Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua		Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua						
			Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera						
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera						
			Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera						
Descubrimiento del mundo	Construye la noción de cantidad	Matemática	Construye la noción de cantidad	Matemática	Resuelve problemas de cantidad	Matemática	Resuelve problemas de cantidad						
					Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio						
	Establece relaciones espaciales		Establece relaciones espaciales		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización						
					Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre						
	Explora su entorno para conocerlo	Ciencia y tecnología	Explora su entorno para conocerlo	Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas	Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas						
4 áreas	7 competencias	6 áreas	14 competencias	9 áreas	30 competencias	11 áreas	31 competencias						

### d) Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los

conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

e) **Criterio de desempeño**

Son las pautas fundamentales que se deben tener en consideración en la valoración de la competencia; se componen de un “qué se evalúa” y un “con qué se compara” (referentes). Los criterios buscan considerar los diferentes saberes de la competencia (ser, hacer, conocer y convivir). Para un mejor manejo, se pueden establecer y clasificar teniendo en cuenta los ejes procesuales (descripción del nivel de la competencia y sus capacidades en los estándares y los desempeños que estructuran una competencia y configuran su dinámica de desarrollo).

f) **Evidencias**

Se trata de pruebas concretas y tangibles de la competencia que resultan esenciales para evaluar los criterios. Es posible considerarlas por separado o agregarlas a los criterios.

## 3.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

### 3.2.1. MODELO PEDAGÓGICO

Tomando como referencia lo señalado por Lawrence Stenhouse<sup>3</sup> “Un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”. En la Institución Educativa Particular “INKA GAKUEN” proponemos el modelo de EDUCACIÓN CON PRINCIPIOS, teniendo como características esenciales:

- Un modelo de educación centrado en valores, que constituye la cultura que permea la Institución, donde los profesores son mediadores. Se organiza a partir de la axiología: las competencias, capacidades y desempeños. La ejecución de actividades y procedimientos que caracterizan a la sociedad.
- Un modelo educativo de procesos que da pautas a la dimensión pedagógica, es decir, es el modelo de enseñanza-aprendizaje que orienta el desarrollo de las distintas áreas escolares en los tres niveles, tanto en su construcción como en su ejecución.

La propuesta pedagógica de la I.E.P. “INKA GAKUEN”, realiza un planteamiento educativo en el que privilegia los valores, ciertos que cada institución educativa debe adoptar una teoría de los valores que sea la respuesta a la realidad de su entorno, del mundo en que vivimos, con el uso de tecnologías al máximo, pero enfrentando diversas problemáticas a nivel mundial. Si bien es cierto un mundo con redes de comunicación veloces, pero a la vez más inseguro e inquieto. Por tal razón los valores tienen vigencia y relevancia más que nunca, pues si hablamos de una educación de enfoque por competencias, las mismas tienen siempre un elemento ético, vinculado a los valores, pues es la única forma de educar integralmente.

Si la educación exige formar en valores, cada institución educativa debe adoptar una teoría de los valores, coherente con su organización social, es decir, asumir tanto en la formación con la que se compromete como en la praxis de sus diferentes individuos una propuesta ética adecuada.

La formación en valores implica que toda actividad que se dé en la institución, debe ser guiada por los principios, no existe un lugar, un tema o actividad.

Al igual que en los discursos éticos, en la I.E.P. “INKA GAKUEN”, un principio es una regla que orienta el actuar, nuestros lemas de acción se centran en la importancia de la enseñanza en la vida de toda persona para vivir en armonía con Dios y su entorno:

El Diseño Curricular Nacional nos dice:

En ese sentido, el Currículo Nacional de la Educación Básica prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes. (MINEDU, 2016)<sup>4</sup>

### **3.2.2. TEORÍAS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

Nuestro modelo subyace en los aportes de la Teoría Cognoscitiva que se enfoca en la forma cómo se aprende; “En otras palabras: en cómo el niño va sumando y reestructurando conocimientos y destrezas gracias a la interacción activa con el mundo que le rodea. A través de esta interacción, Piaget explicaba que las estructuras cognitivas se van complejizando hasta que el niño da significado (o sentido) a la realidad y construyendo su propio conocimiento”

Se sustenta en postulados constructivistas tales como: el Socio constructivismo, el Aprendizaje significativo, el Aprendizaje por Descubrimiento y la Meta cognición; las cuales sostienen el postulado que el sujeto construye su conocimiento del mundo a partir de la acción. En este enfoque, el docente juega un papel muy importante, como orientador del aprendizaje, pues es imposible que esta construcción del aprendizaje se haga sin una base sólida ética-valores y la guía de un maestro orientador; siempre atento para realizar los reajustes necesarios para garantizar la calidad de los aprendizajes, de manera integral.

También es sustento de nuestro modelo el Backward design o El Diseño Inverso y Flipped Classroom o Aula Invertida muy pertinentes tanto para la planificación curricular como para la planificación de la evaluación. Utilizar como base estos diseños en el proceso de planificación curricular la cual nos permite desarrollar auténticas situaciones de aprendizaje y de evaluación dado que conlleva a precisar:

- a) Identificar los propósitos de aprendizaje
- b) Seleccionar las evidencias aceptables de aprendizaje
- c) Diseñar las programaciones acorto plazo

Estas teorías previamente señaladas, dan lugar a estas grandes características o principios pedagógicos:

### **SIGNIFICATIVIDAD Y FUNCIONABILIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación

### **INDIVIDUALIDAD DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE**

Se respeta las características Bio-psico-social de cada individuo y sus propias formas y niveles de aprendizaje, colaborando para favorecer un desarrollo integral, adecuado

### **DIVERSIFICACIÓN Y FLEXIBILIDAD CURRICULAR**

Los contenidos de aprendizaje son seleccionados tomando en cuenta las necesidades de los alumnos y su entorno social, extraídos de su problemática.

### **AUTOGESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA**

Nuestra institución promueve formas de organización y participación democrática dentro del marco de la normatividad para cultivar la responsabilidad auto disciplina con la superación de su entorno. Buscamos que los estudiantes se responsabilicen de su aprendizaje

### **EDUCACIÓN CENTRADA EN VALORES.**

Nuestra institución difunde con el ejemplo y propuesta educativa los valores fundamentales centrados en la calidad humana y, que contribuyen para el bienestar personal y de la sociedad.

## **INVESTIGACIÓN EN EL AULA.**

Esta última es el medio para mejorar la enseñanza y los programas de estudio, pues considera que éstos se ponen a prueba en la práctica, para lo cual aprender y hacer son procesos indisolubles. Construir el conocimiento implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción; se convierte en un investigador de su propia experiencia de aprendizaje

## **TRABAJO COOPERATIVO**

Es ir más allá del simple trabajo grupal. Supone un trabajo en equipo cuya característica es la cooperación de todos los integrantes, la complementariedad y la autorregulación. El enfoque por competencias demanda que los estudiantes hagan frente a situaciones retadoras y en equipo aporten sus capacidades, habilidades y saberes previos a través de la interacción social, aprendiendo unos de los otros independientemente de los que les corresponda realizar de manera individual.

## **DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO**

La realidad es compleja y requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las mismas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

### **3.2.3. META EDUCACIONAL.**

Para el maestro y el estudiante:

#### **□ Fortalecimiento de la formación integral en valores.**

De acuerdo a nuestra misión y visión tenemos como propósito fundamental la formación integral de hombres y mujeres, una sólida formación académica basada en los valores del amor y el respeto, que se traduce en el servicio al prójimo y sociedad. Deseamos ayudar y guiar a los estudiantes para que sean exitosos en la complejidad del tiempo.

**□ Aumento de los niveles de responsabilidad y compromiso de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y formación; al igual que la participación de los padres de familia.** De acuerdo a nuestra visión queremos formar personas competentes que sean agentes de cambio y transformación para la sociedad. Por este motivo urge que desde temprana edad desarrolle este valor y lo evidencie en el desarrollo de actividades, en su

comunicación, en decisiones, lo cual solo se logra con la participación asertiva de los padres en el hogar

□ **Desarrollo de los fundamentos para una cultura de indagación científica y tecnológica con ética y responsabilidad.**

De acuerdo al escenario actual, las demandas de las competencias de investigación científica y uso de la tecnología son indispensables para nuestros estudiantes son importantes para su formación personal, que conlleva al desarrollo económico y social de nuestro país. Cuando el estudiante indaga aprende a pensar como científico: describen, preguntan, explican, comprueban, comunican sus ideas.

□ **Utilizar el Backward design o Diseño inverso y Flipped Classroom para la planificación curricular.**

Utilizar como base estos diseños en el proceso de planificación curricular la cual nos permite desarrollar la evaluación formativa y retroalimentación. Esto implica considerar estas etapas:

- d) Identificar los propósitos de aprendizaje
- e) Seleccionar las evidencias aceptables de aprendizaje
- f) Diseño de un plan de clase o guía de actividades

□ **Formación docente continua y especializada**

La educación integral fundamentados en valores en este enfoque por competencias, requiere que todos participemos de un plan de formación docente continua para fortalecer cuatro dimensiones

- a) Competencia Pedagógica
- b) Competencia Disciplinar
- c) Competencia Tecnológica

□ **Implementación del Modelo Pedagógico de Educación con valores.**

La I.E.P. “INKA GAKUEN” propone un modelo de Educación basado en el éxito en formación. Por tal motivo, la formación en valores nos lleva a proponer e incorporar en los criterios de desempeño de las competencias, una actitud orientada al cumplimiento de nuestra axiología.



**Perfil del estudiante de la I.E.P. “INKA GAKUEN”**

		COMPETENCIA
SABER	COGNITIVA	<p><b>ÁREA ACADÉMICA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza una tarea que se le encomienda en forma responsable.</li> <li>2. Resuelve problemas complejos de acuerdo a su nivel.</li> <li>3. Es responsable de su aprendizaje manifestando iniciativa y creatividad.</li> <li>4. Participa de manera activa con respuestas aceptadas.</li> <li>5. Expresa sus ideas y pensamientos en forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</li> <li>6. Valora y usa los recursos naturales.</li> <li>7. Utiliza el método científico, las TICs al realizar sus trabajos de investigación.</li> <li>8. Se identifica como miembro de la comunidad peruana y latinoamericana.</li> <li>9. Se expresa en forma oral y escrita en inglés y francés en un nivel avanzado</li> </ol>

<b>SABER SER</b>	<b>ÉTICO</b>	<p><b>ÁREA ESPIRITUAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce a Jesús como su salvador personal.</li> <li>2. Valora la biblia como alimento espiritual y aplica sus enseñanzas.</li> <li>3. Participa con todo respeto en las actividades de índole espiritual.</li> <li>4. Refleja el carácter cristiano basando su vida en valores y principios bíblicos.</li> </ol>
<b>SABER HACER</b>	<b>ACADÉMICO PROFESIONAL</b>	<p><b>ÁREA PERSONAL SOCIAL EMOCIONAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es autocrítico, desarrolla sus habilidades y trata de superar sus limitaciones.</li> <li>2. Elabora y cumple las reglas establecidas.</li> <li>3. Se respeta así mismo y rinda un trato adecuado sin ninguna discriminación a los demás.</li> <li>4. Valora la amistad y practica el compañerismo.</li> <li>5. Usa adecuadamente los bienes colectivos del colegio.</li> <li>6. Trabaja en equipo eficiente y democráticamente.</li> <li>7. Desarrolla sus actividades sociales para integrarse con éxito a la sociedad.</li> <li>8. Practica valores cristianos en su dimensión social.</li> <li>9. Es independiente y practica la autodisciplina.</li> <li>10. Valora y respeta a su familia.</li> <li>11. Opina y escucha las ideas de los demás con respeto.</li> <li>12. Controla sus emociones y sentimientos.</li> <li>13. Es consecuente con sus principios e ideas.</li> <li>14. Posee confianza en sí mismo y actúa con seguridad. 15. Experimenta satisfacción con el logro de su trabajo.</li> </ol> <p><b>ÁREA FÍSICA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrolla su potencial psicomotriz manifestando coordinación en sus movimientos.</li> <li>2. Selecciona sus alimentos reconociendo el valor nutritivo de ellos.</li> <li>3. Reconoce el peligro de las sustancias tóxicas que afectan a su organismo.</li> <li>4. Reconoce la importancia de la práctica de deportes como parte de su desarrollo físico.</li> <li>5. Tiene hábitos de higiene y los practica.</li> </ol>

### Perfil del docente de la I.E.P. "INKA GAKUEN"

DIMENSIÓN		RASGOS
<b>SABER</b>	<b>COGNITIVA</b>	1. Posee una cultura general amplia y de conocimientos específicos profundos, los cuales puede usar de manera abstracta y concreta según corresponda
		2. Tiene conocimiento de la Biblia y doctrinas principales; , las teorías del Desarrollo Humano y pedagógicas
		3. Domina la información de los documentos normativos pertinentes
		4. Posee conocimiento de las técnicas de modificación de conducta, programas de reforzamiento; así como las características principales de problemas de conducta, rendimiento, lenguaje, etc., para su oportuna atención.
		5. Sabe investigar, está en formación continua (actualización de conocimientos y habilidades didácticas)
		6. Sabe innovar y actuar pre activamente
		7. Está capacitado para aprender de la reflexión sobre su propia experiencia
		8. Se comunica adecuadamente y con éxito con los alumnos, padres de familia, colegas, autoridades y comunidad; en diferentes circunstancias
		1. Ejerce su profesión con excelencia, domina la materia que imparte

<b>SABER HACER</b>	<b>ACADÉMICO - PROFESIONAL</b>	2. Planifica y diseña currículo de acuerdo a un proceso de análisis interno y externo previo (diversificación)
		3. Diseña estrategias de enseñanza y gestiona el desarrollo de una sesión de aprendizaje adecuadamente
		4. Diseña, prepara o gestiona recursos y materiales didácticos que el proceso de enseñanza aprendizaje requiera
		5. Motiva al alumnado a desarrollarse como personas y facilita la comprensión de los contenidos básicos
		6. Lleva adelante los procesos de Evaluación (formativa y sumativa, fomenta la autoevaluación, coevaluación de los estudiantes y de las intervenciones docentes)
		7. Educa y forma a la persona para vivir en sociedad, desarrollando una educación integral que incluye la formación de conocimientos, procedimientos y actitudes
		8. Educa con el marco de su propia cultura, así el resultado de la mundialización no diluya la propia. Cada pueblo debe preservar su diversidad, la riqueza de sus tradiciones y de sus estructuras.
		9. Cumple los requisitos de grados académicos, de salud, legales y psicológicos
		<b>SABER SER</b>
2. Asesora en el uso de recursos y orienta en la realización de actividades		
3. Desempeña tutoría presencial y telemática		
4. Realiza trabajos con los alumnos, se implica en trabajos colaborativos con sus estudiantes		
5. Fomenta actitudes necesarias en la sociedad de la información, actitud positiva y crítica hacia las tecnologías de la información y comunicación.		
6. Valora positivamente el pensamiento divergente, creativo y crítico, así como del trabajo autónomo, ordenado y responsable.		
7. Trabaja en equipo, colaborativo, mantiene contacto con otros colegas y fomenta la cooperación e intercambios. Capacidad de adaptación		
		8. Es un educador democrático, abierto a la participación, justo en sus actuaciones, tolerante, respetuoso, afectuoso y empático
		9. Es inteligente emocionalmente y lo demuestra en su desempeño. Lleva adelante la inclusión educativa

### 3.2.4. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN

Tal como señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa tendrá presente:

- Prioridad a la evaluación formativa
- La retroalimentación formativa inmediata a lo largo del proceso □ Se realizará autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- La evaluación guardará estrecha relación con los propósitos de aprendizaje, con los criterios de evaluación.
- Los instrumentos principales de evaluación son:

- a) Situaciones orales de evaluación
- b) Ejercicios prácticos
- c) Listas de Cotejo
- d) Registro de Observación/participación
- e) Productos integradores o evidencias de aprendizaje
- f) Evaluaciones en línea
- g) Rúbricas

La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia se usará, en Educación Básica, las escalas tal como se establece en el CNEB:

AD: Logro destacado
A: Logro previsto
B: En Proceso de lograr aprendizaje
C: En inicio del proceso o sin avance

### **DE LOS REQUISITOS DE PROMOCIÓN, REPITENCIA Y RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y DEL APRENDIZAJE - según R.V.M. 094-2020-MINEDU**

NIVEL	GRADO/AÑO	PROMOCIÓN	RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA	PERMANECEN EN EL GRADO	
INICIAL	3 AÑOS, 4 AÑOS, 5 AÑOS	Promoción automática			
PRIMARIA	1° GRADO	Promoción automática			
	GRADOS FINALES DE CICLO	2°	El estudiante <b>alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a <u>cuatro áreas o talleres</u> y "B" en las demás competencias</b>	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término	a) El estudiante que <b>alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</b> al
		4°			
		6°			
	3°	El estudiante <b>alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a <u>todas las</u></b>			

	GRADOS INTERMEDIOS	5°	áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias	del año lectivo.	término del año escolar b) Si al término de la recuperación pedagógica al estudiante o evaluación de recuperación no alcanzó los requerimientos para la promoción. c)
SECUNDARIA	GRADOS/AÑOS FINALES DE CICLO	II AÑO	) Al finalizar el año, el estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres al término del año escolar Si al término de la recuperación pedagógica al estudiante o evaluación de recuperación no cumple las condiciones de promoción.
		V AÑO	Si al término del acompañamiento o evaluación pedagógica, el estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.		
	GRADO S/AÑOS INTER	I AÑO	Al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las		
		III AÑO	competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.		
		IV AÑO	Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.		

- Las competencias adicionales que no estén organizadas en áreas curriculares no se tendrán en cuenta con fines de promoción, recuperación ni permanencia.

2. Las competencias adicionales organizadas en áreas curriculares y los talleres se tendrán en cuenta con fines de promoción, recuperación y permanencia. Este sería el caso de un tercer idioma, por ejemplo.
3. Las competencias transversales no se tendrán en cuenta con fines de promoción, recuperación ni permanencia.
4. En los casos en los que el número de competencias asociadas a un área sea impar, se considerará de la siguiente manera:

ÁREAS CON NÚMERO DE COMPETENCIA IMPAR	LA MITAD
Si un área curricular tiene 5 competencias	“la mitad” a 3 competencias.
Si el área tiene 3 competencias	“la mitad” a 2 competencias
áreas curriculares con una sola competencia	se considera esa única competencia del área

Las especificaciones a este sistema de evaluación actualizadas a las normativas vigentes las encontramos en los documentos de gestión: Plan Educativo 2025 y Reglamento Interno

#### IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

Cuando hablamos de Instituciones educativas exitosas es necesario abordar dos temas: la calidad en los servicios y la gestión del talento humano.

La Ley General de Educación 28044(LGE) en su artículo 13 establece que la calidad educativa es el “Nivel Óptimo de formación que debieran alcanzar las personas para hacer frente a los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y aprender a lo largo de toda la vida”. Preparar a las personas para que hagan frente a los retos planteados supone formarlas integralmente en todos los campos del saber, con sentido ético.

Para alcanzar la calidad educativa, las IIEE deberán reflexionar sobre las metas educativas que se proponen alcanzar, identificar y priorizar los desafíos que requieren superar para lograr las metas establecidas e implementar mecanismos institucionales que les permitan dirigir sus acciones a la mejora permanente del proceso de enseñanza aprendizaje para asegurar que todos sus estudiantes alcancen los aprendizajes esperados es más, consolidar la formación integral del estudiante con valores bíblico cristianos, capaz de abordar multidisciplinariamente y dar respuesta a los problemas de su entorno. Esto conlleva a mejorar la calidad de la gestión educativa

Teniendo como Marco la Ley 29944 también, planteamos que una educación de calidad se logrará solamente donde todo el personal evidencie las competencias requeridas para el puesto de trabajo, La Gestión del talento humano es un valioso recurso que lleva a la institución a lograr sus objetivos estratégicos. Es necesaria la formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas. Pero no sólo debemos gestionar talento con el personal sino con toda la comunidad educativa. Dentro de la Gestión del Talento Humano de las Instituciones educativas debemos valorar al integrante no sólo por cuanto sabe hacer su trabajo de manera individual para su propio beneficio (autopoyético), sino además si al efectuar el mismo se relaciona adecuadamente con el grupo beneficiando a todos los integrantes de la Institución.

### **MARCO TEÓRICO**

Nos basamos en dos teorías para proponer un PLAN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA que nos lleve a alcanzar la calidad del servicio educativo para los estudiantes , el logro de nuestros objetivos y metas.

#### **Teoría Sistémica.**

La Teoría general de los sistemas (TGS), surgió en el campo de la Biología, pero pronto se hizo muy útil en el estudio del desarrollo de disciplinas distintas y se aprecia su influencia en la aparición de otras nuevas.

La teoría general de sistema “es un estudio interdisciplinario que encuentra las propiedades comunes que hacen funcionales a entidades que, al cumplir relaciones de conjunto con fines propios, pasan a conformar sistemas.

Es por ello que es importante y necesario pensar la gestión educativa de manera sistémica y las políticas públicas en las que se viene enfatizando, es vital asumir que este proceso debe iniciarse y organizarse teniendo a la Institución Educativa como la principal instancia de gestión educativa tal como lo reconocen las propias normas al respecto. Pensar en el sistema educativo implica determinar qué debemos esperar que suceda en la Institución Educativa, como una organización que gestiona procesos.

Los sistemas reales intercambian con su entorno energía, información y materia. Una célula, organismo vivo, una inteligencia la Biosfera, un planeta son ejemplos de sistemas naturales. El Concepto se aplica también a sistemas humanos o sociales, como una sociedad entera, la administración de un estado, un ejército o una empresa.

Los sistemas pueden ser abiertos o cerrados, según que realicen o no intercambios con su entorno. Un sistema abierto es un sistema que recibe flujos de energía y materia de su ambiente, cambiando o ajustando su comportamiento o su estado según las entradas que recibe. Los sistemas abiertos, por el hecho de recibir energía, pueden realizar trabajo y mantener o desarrollar sus propias estructuras y su contenido de información. Un sistema cerrado, sólo intercambia energía entre sus partes hasta el agotamiento de ese contenido energético; un sistema aislado o cerrado no tiene ningún intercambio con el entorno que le rodea.

### **Modelo de Gestión por Competencias.**

De entre las distintas definiciones que existen del concepto de competencias destacamos el siguiente:

Conocimientos, habilidades y actitudes que favorecen el correcto desempeño del trabajo y que Organización pretende desarrollar y/o reconocer entre sus empleados de cara a la consecución de los objetivos empresariales.

Se trata pues de un elemento que nos permite integrar en un mismo concepto:

**SABER:** El conocimiento es elemento básico e indispensable para poder desarrollar una actividad de manera exitosa. La capacitación y experticia es necesaria

**PODER:** Por mucho que una persona posea todo el conocimiento vinculados a una materia, concreta, necesita tener una serie de habilidades clave para desempeñar con éxito su trabajo. Hablamos de las habilidades blandas que posibilita las buenas relaciones, comunicación y trabajo en equipo dentro de una ética profesional

**QUERER:** Incluso si se poseen las habilidades y los conocimientos, si no tienen la actitud favorable, difícilmente podrá alcanzar los objetivos establecidos. Hablamos de compromiso con la tarea, del esfuerzo. Porque sin compromiso no se cumple la misión y jamás se alcanzará la visión.

Resulta muy importante destacar el papel relevante que juegan los comportamientos en la configuración de las competencias ya que a través de estos se hacen “visibles” las competencias en las personas y permiten establecer distintos niveles de desempeño. No hay lugar para las subjetividades en el modelo por competencias.

Los principales objetivos de un Modelo de Gestión por Competencias son los siguientes.

- Alinear la estrategia de RRHH con la estrategia general de la empresa. Quienes realmente poseen la llave para alcanzar los objetivos estratégicos son las personas.
- El modelo de gestión por competencias ha de establecer un marco de referencias para los empleados que permita dirigir su desempeño hacia los objetivos de la empresa, traduciendo en comportamiento de hoy las necesidades organizativas del mañana.
- Mejorar la adecuación persona- puesto. La obtención del perfil competencial de los puestos y de las personas, supone para la organización una fuente de información para mejorar la adecuación entre ambos.
- Al posibilitar el modelo esta comparación, nos permite gestionar las diferencias en términos de necesidades de formación, posibles movimientos/promociones dentro de la empresa o establecimiento de objetivos de desempeño en el proceso de evaluación.
- Integrar las distintas funciones de RRHH dentro del Modelo. Entendiendo como las principales funciones de RRHH, selección, formación, desarrollo, evaluación y compensación, el modelo para ser efectivo tiene que utilizar las competencias como “lenguaje común”.
- De este modo, desde que una persona es candidato a un puesto, las pruebas de selección han de estar diseñadas en base al perfil competencial de la posición vacante. Una vez que esa persona pase a ser empleado, se harán patentes una serie de necesidades formativas para mejorar el desempeño y en un futuro pasar por distintas pruebas de identificación de potencial que configuren su plan de desarrollo profesional.
- Así mismo periódicamente su responsable directo le definirá unos objetivos cualitativos (vinculados al proceso de evaluación) que actualicen su perfil competencial y finalmente, incluso podrá ser retribuido en parte por el logro de dichos objetivos.

### **PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA PROPUESTA**

#### **1. Autoridad y toma de decisiones:**

- La autoridad se ejercerá respetando las competencias de cada área, con gran espíritu de tolerancia, comprensión y respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, en el marco de una ética cristiana.
- La toma de decisiones será oportuna y responsable, siempre guiada por nuestros principios cristianos y basados en criterios objetivos ligados a las competencias.

- Cada puesto tiene funciones asignadas y para la buena marcha debe evitarse las interferencias, insubordinación o superposiciones de funciones.

## 2. Participación. Coordinación:

- Se buscará establecer un trabajo colectivo en armonía.
- Todas las acciones educativas estarán orientadas al logro de nuestros objetivos generales y específicos.

## 3. Comunicación:

- Se dará a conocer oportunamente las normas tanto internas como las emitidas por el Ministerio de Educación.
- La transparencia en la gestión educativa será permanente aplicación en todas las acciones.
- Se utilizará los canales formales para garantizar que la información general sea privilegio de todos

## 4. Especialización de Funciones:

- Las funciones se distribuirán conforme a la especialización de cada miembro del personal y puesto de trabajo
- La capacitación y actualización será permanente y obligatoria.

## **DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA**

Las dimensiones de la gestión son herramientas que nos permiten observar, analizar, reflexionar e interpretar lo que sucede al interior de la organización y funcionamiento de la institución educativa.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/> Formas cómo se organiza la institución, la estructura, las instancias y responsabilidades de diferentes autores. <input type="checkbox"/> Formas de relacionarse <input type="checkbox"/> Normas y políticas institucionales.
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	<input type="checkbox"/> Opciones educativo-metodológicas <input type="checkbox"/> Planificación, evaluación y certificación <input type="checkbox"/> Desarrollo de prácticas pedagógicas <input type="checkbox"/> Actualización, desarrollo personal y profesional docente
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	<input type="checkbox"/> Acciones y estrategias de los recursos: económicos, materiales, humanos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, control de la información
DIMENSIÓN COMUNITARIA	<input type="checkbox"/> Relaciones de la Escuela con la Comunidad <input type="checkbox"/> Relaciones con los Padres de Familia <input type="checkbox"/> Convenios

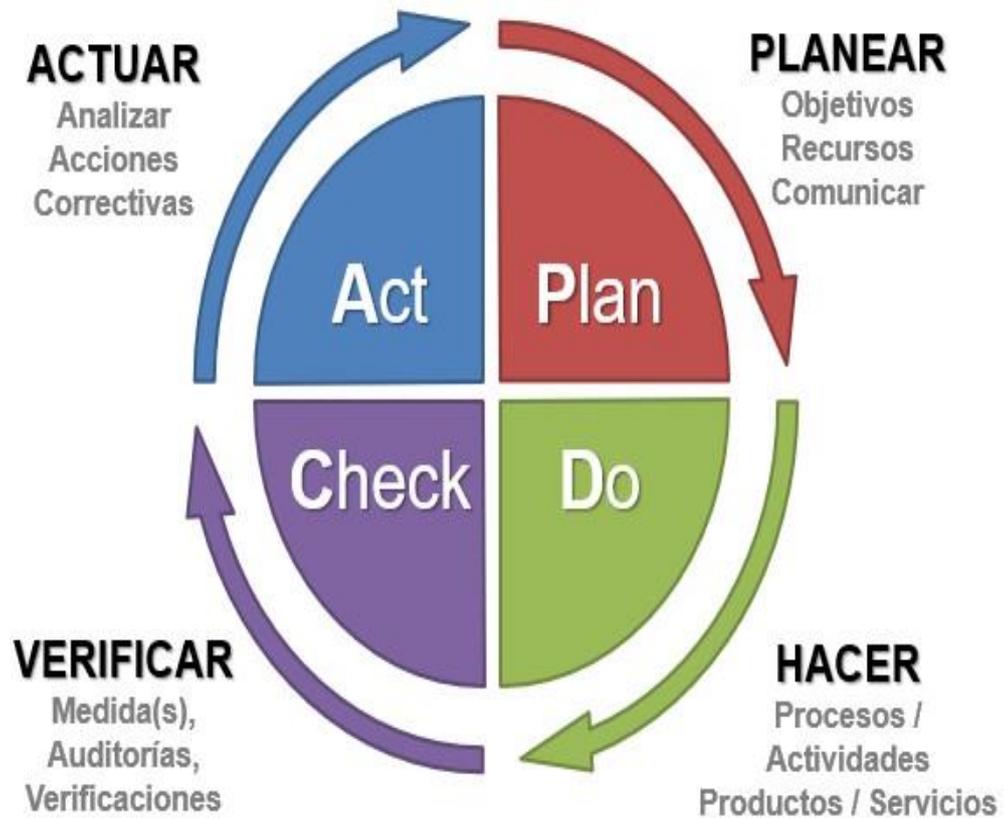
## **GESTIÓN DE PROCESOS**

Dan direccionalidad integral al funcionamiento del servicio con miras a conseguir los objetivos y ofrecen un servicio de calidad y coordinan tareas y funciones de los miembros. Implica una mejora continua.

En nuestro caso aplicaremos el ciclo de Edwards Deming de mejora continua el cual consta de los siguientes momentos

<b>PLANEAR</b>	En esta fase la Directora y su equipo deciden qué hacer y determina el cómo a través de estrategias que convierte al colegio en un centro de excelencia pedagógica de acuerdo a la Visión-Misión del PEI
<b>HACER</b>	Implica el desarrollo de la gestión facilitando la integración y coordinación de las actividades de los docentes, estudiantes, padres de familia y otros agentes, así como el empleo de recursos para desarrollar los procesos, programas y proyectos. Involucra división del trabajo y de funciones
<b>VERIFICAR</b>	Asegurar que la ejecución responda a la programación. Permite revisar responsabilidades y distribución del trabajo
<b>ACTUAR</b>	Considerando los resultados de la evaluación y los reajustes necesarios durante el tiempo que resta

## Ciclo de Deming - PDCA



## V. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 5.1 EN BASE A LOS RESULTADOS COMPROMISO DE GESTIÓN 1. PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

CG	Objetivos	Indicadores	Metas 2025	Fuente de Verificación
1.	Mejorar el porcentaje de los estudiantes que logran los aprendizajes esperados en los tres niveles	1.1. Los estudiantes presentan un desarrollo adecuado en el nivel Inicial – obtienen mínimo A en competencias	90%	Estadísticos de fin de año
		1.2. Crece el porcentaje de estudiantes que obtienen “A” como mínimo en las competencias de áreas básicas en Primaria	85%	Estadísticos de fin de año
		1.3. Los porcentajes de los estudiantes en todas las competencias de áreas se ubica en los rangos superiores en el nivel secundario – A - AD	85%	Estadísticos de fin de año

CG	Objetivos	Indicadores	Metas 2025	Fuente de Verificación
2.	ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA	1.1. El porcentaje de fidelización en el servicio se mantiene. Mantener al 1,5 % la tasa de estudiantes que se retiran del colegio	1,5%	Estadísticos de fin de año

CG	Objetivos	Indicadores	Metas 2025	Fuente de Verificación
3	GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADAS AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA I.E.	1.1. Reducir al mínimo la realización de actividades generales. La suspensión de clases se evita y se implementa la recuperación de horas	3	Informe de Gestión Anual
		1.2. El avance curricular llega al 95 % como mínimo en todas las áreas	95%	Informe de Gestión Anual
□ Cumplimiento de la Calendarización, planes de estudios y actividades				

**Se alcanzaron las metas establecidas en cuanto al servicio educativo en tiempo y desarrollo de programas**

CG	Objetivos	Indicadores	Metas 2025	Fuente de Verificación
4.	GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB	1.1. Mejorar los instrumentos y protocolos de la evaluación por competencias para el personal	100%	Plan de Gestión del Recurso Humano
		1.2. Establecer una línea de base de reconocimiento a los docentes que desarrollan una labor tutorial además	1 acción	
		1.3. Direccionar al personal a capacitaciones de mejora de su especialidad	1 capacitación anual especializada	

## Monitoreo y Acompañamiento Docente

### 1. Plan de visitas opinadas a clase

Fue realizado con mayor especificación por las Coordinaciones académicas. Este es el resultado

Puntaje y Nivel de logro	NIVEL PREOCUPANTE	POR DEBAJO DEL NIVEL ESPERADO	NIVEL ESPERADO	NIVEL DESTACADO	PROMEDIO DE PUNTAJE
N° de docentes	1 A 32 PUNTOS	33 A 52 PUNTOS	53 A 62 PUNTOS	63 A 66 PUNTOS	
<b>Inicial</b>	-	-	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>59</b>
<b>Primaria</b>	-	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>61</b>
<b>Secundaria</b>		<b>1</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>59</b>
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>53</b>

### 2. Revisión y retroalimentación de evidencias

Resaltando la importancia de la evaluación para el aprendizaje tanto para el estudiante y docente, la Coordinación académica supervisó que éstas fueras revisadas y retroalimentadas oportunamente.

Esto permitió realizar diferentes esfuerzos para comunicarnos por diferentes medios con los padres de familia de estudiantes que no asistían a clase, no participaban en los proyectos o no enviaban las evidencias solicitadas.

El resultado de docentes realizando una retroalimentación oportuna es el siguiente

	OPTIMO 100% en retroalimentación puntual	ESPERADO 80% A 95 % en retroalimentación puntual	EN PROCESO Constantes retrasos en la retroalimentación puntual	NO DESEABLE No retroalimenta puntualmente, es una debilidad
INICIAL	-	3	-	-
PRIMARIA	5	10	3	-
SECUNDARIA	5	10	3	-----
TOTAL	10	23	6	

CG	Objetivos	Indicadores	Metas 2025	Fuente de Verificación
5	GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	5.1. Mejorar las estrategias y protocolos para favorecer la integración de los estudiantes y reducir al mínimo la aparición de conflictos	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Plan de Tutoría</li> <li>• Difusión del Reglamento</li> <li>• Porcentaje de reporte de incidentes reales</li> </ul>

<p><b>FASE DE IMPLEMENTACIÓN</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>En febrero del 2025</u>, fruto de jornadas de reflexión y trabajo del personal docente, la Coordinación de TOE implementó el Plan de Tutoría 2025 Se establecieron las indicaciones de trabajo, las líneas de mando, los protocolos a seguir y los canales para las derivaciones.</li> <li>2. Se hicieron la entrega oficial de los files anecdóticos dados los cambios de tutores, para continuar con el soporte a las necesidades grupales e individuales que se presentaban.</li> </ol>
<p><b>FASE DE EJECUCIÓN</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. De a los PROPÓSITOS DEL ÁREA DE TOE brindamos atención preventiva y de intervención. Entre ellas destacamos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Orientación espiritual.</li> <li>b) Soporte Socio afectivo.</li> <li>c) Mediación Cognitiva.</li> <li>d) Acompañamiento Pedagógico</li> <li>e) Intervención especializada</li> </ol> </li> </ol>
<p><b>Acciones realizadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación del Plan TOE 2025</li> <li>● Reuniones de Reflexión Espiritual</li> <li>● Espacio de soporte Psicológico a Padres de Familia</li> <li>● Talleres del Área de Psicología con los estudiantes por grado, de frecuencia semanal, que cumplió la finalidad de estrategia preventiva y reguladora de la salud emocional.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención especializada a los estudiantes con dificultades por parte de las Áreas de apoyo</li> <li>● Atención a la diversidad a los estudiantes.</li> </ul>
--

### Implementación del Reglamento Interno

Antes de la emergencia	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <u>En enero del 2025</u>, se aprueba el anexo al <u>Reglamento Interno 2025</u>.,</li><li>2. En <u>los primeros días del año escolar 2025</u>, en base al diálogo con los estudiantes, se elabora redacta e implementa <u>LAS NORMAS DE CONVIVENCIA</u> a nivel de cada aula, en los tres niveles.</li></ol>
<p><b>Acciones realizadas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementación del Reglamento 2025</li><li>2. Implementación de criterios para la valoración del comportamiento durante las clases presenciales y las sesiones en tiempo real (si se presentase la necesidad) – RESPONSABILIDAD Y CONDUCTA</li><li>3. Implementación de medidas de seguridad en salvaguarda del normal desarrollo de las videoconferencias a través del aplicativo Zoom</li><li>4. Implementación de un equipo de apoyo a cargo de Normas Educativas de cada Nivel para administrar el ingreso y salida de estudiantes y velar por el respeto de los estudiantes a las normas establecidas durante el desarrollo de las clases por el docente</li></ol>	



## 5.2 ANÁLISIS FODA

### A. DIAGNÓSTICO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS (CGE 3)

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Calendarización de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las semanas de gestión que se realizan en el mes de febrero y con la dirección de los comités de gestión escolar, se planifican las actividades que se desarrollarán durante el periodo lectivo.</li> <li>• En caso se presenten inasistencias de docentes, de manera inmediata los coordinadores se comunican con el docente y planifican la recuperación de clases sin afectar el desarrollo del horario regular.</li> <li>• Los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas se encargan de elaborar la calendarización, considerando la cantidad de horas mínimas.</li> <li>• Se realiza de manera oportuna la elaboración de la calendarización general considerando las semanas lectivas y de gestión se realizan en el mes de octubre del año lectivo anterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inasistencias reiteradas de algunos docentes que perjudica el normal desarrollo de las sesiones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>Proceso de matrícula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica de manera pertinente, concisa y clara tanto a nuestros usuarios como a interesados de nuestro servicio educativo, acerca de las condiciones para la matrícula.</li> <li>• Para tener en cuenta la cantidad de vacantes que vamos a ofertar a los nuevos usuarios, la institución realiza el procedimiento para la ratificación de la matrícula de manera pertinente.</li> <li>• En cumplimiento con la normativa vigente se envía de manera oportuna a la UGEL el comunicado para el proceso de matrícula.</li> <li>• Para el proceso de matrícula se brindan las facilidades para que el padre o apoderado pueda realizarla de manera virtual o presencial.</li> <li>• El personal encargado del proceso de matrícula se encuentra en constante capacitación, tanto en procesos operativos como trato al usuario.</li> <li>• Se prevé una comunicación permanente con los padres de familia en diversas vías (mail y WhatsApp) para evitar dificultades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna porque se logra realizar la matrícula de manera regular.</li> </ul>

<b>Asistencia y puntualidad de estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de acciones tutoriales se promueve la práctica del sentido de responsabilidad lo que se evidencia en la asistencia y puntualidad del 98% de nuestros estudiantes.</li> <li>• Se cuenta con un protocolo de acción para tratar los casos de faltas y tardanzas de estudiantes.</li> <li>• Cada docente tiene su propio registro de asistencia para evitar las evasiones de clases, y que ello pueda ocasionar algún tipo de incidente.</li> <li>• Se cuenta con un proceso de registro de asistencia en el ingreso a la IE. Los estudiantes dejan sus cuadernos de control para que el personal asignado pueda registrar su asistencia.</li> <li>• Se cuenta con un protocolo en el Reglamento Interno para la aplicación de las medidas correctivas ante alguna falta que no ha sido justificada en el plazo establecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de difusión y explicación a los estudiantes acerca de las faltas y medidas correctivas estipuladas en el Reglamento Interno.</li> <li>• Falta del diseño de más actividades en el Plan de tutoría de aula para promover y concientizar a los estudiantes acerca de la importancia del sentido de la responsabilidad.</li> <li>• Falta de actividades en el plan tutorial de aula para promover el sentido de responsabilidad de los estudiantes.</li> </ul>
<b>Asistencia y puntualidad de docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes asisten de manera puntual en un 98%.</li> <li>• Se cuenta con un protocolo de acción en caso de la inasistencia de docentes por temas de salud que consiste en el reemplazo del docente para evitar pérdida de clase.</li> <li>• La cantidad mensual de inasistencia o tardanza que se presentan son dos inasistencias de docentes en promedio por mes. El promedio de tardanzas es de 10 minutos.</li> <li>• Se cuenta con un tarjetero para el registro de la asistencia del personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inasistencia de un docente genera un problema en la planificación de la jornada escolar.</li> <li>• Se tiene solo un 2% de docentes que presenta faltas justificadas por motivos de salud.</li> </ul>
<b>Contrato de docentes y administrativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% del personal tiene una relación formal con la IE.</li> <li>• Para la contratación de docentes se solicitan los antecedentes penales, judiciales y que se encuentren comprendidos dentro de alcances de las Leyes N° 29988 y N° 30901, CV documentado, capacitaciones actualizadas, y se realiza una entrevista personal que permita identificar si el docente tiene el perfil que vaya acorde a nuestra propuesta educativa.</li> <li>• Se cuenta con un proceso de contratación de forma oportuna y planificada.</li> <li>• Al inicio del periodo lectivo se cuenta con los docentes suficientes para atender a la población estudiantil de nuestra IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un departamento de selección de personal con un especialista a cargo.</li> </ul>
<b>Gestión de riesgo de desastres y de salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura y diseño de nuestro local educativo es antisísmico.</li> <li>• Contamos con la licencia de Defensa Civil actualizada.</li> <li>• Las instalaciones cuentan con señalética de seguridad y vías de evacuación establecidas.</li> <li>• Contamos con una Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de desastre. Asimismo, tenemos un plan actualizado sobre Gestión del Riesgo de Desastres elaborado por el Comité de Gestión de Condiciones Operativas.</li> <li>• Tenemos brigadistas responsables (docentes) y brigadistas escolares que durante el periodo lectivo se encargan de capacitarse y capacitar y concientizar a la comunidad educativa para una situación de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de parte de los responsables en la ejecución de los simulacros inopinados. Ya que algunos no se han podido ejecutar por falta de responsabilidad de algunos encargados.</li> <li>• Falta de compromiso y seriedad de algunos estudiantes en la ejecución de los simulacros de sismo.</li> <li>• Falta de actividades para la promoción del cuidado de la salud en coordinación con el centro de salud aledaño.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la participación de los estudiantes la IE ejecuta y reporta los simulacros inopinados y nacionales.</li> <li>• Contamos con botiquines debidamente implementados en cada ambiente de la IE.</li> </ul>	
<b>Infraestructura, mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las instalaciones de la IE cumplen con las condiciones básicas en infraestructura tal como lo establece la normativa vigente.</li> <li>• Los espacios son apropiados para el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes.</li> <li>• Se cuenta con espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas.</li> <li>• Se realizan jornadas de mantenimiento general programadas y durante las vacaciones escolares.</li> <li>• Se cuenta con personal suficiente encargado del mantenimiento diario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar más capacitaciones de seguridad dentro de la I.E.</li> <li>• Contar con un directorio actualizado y funcional de aliados estratégicos.</li> <li>• Poco cuidado y conservación de la infraestructura del plantel por los alumnos y padres de familia.</li> </ul>
<b>Materiales y recursos educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta con materiales y recursos didácticos suficientes y adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje y acorde a nuestra propuesta educativa.</li> <li>• Se trabaja con una editorial responsable que brinda las facilidades para la adquisición de los materiales de la manera oportuna.</li> <li>• Tenemos con un inventario actualizado tanto de materiales como del mobiliario con el que cuenta nuestra institución.</li> </ul>	
<b>EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Compromiso de gestión 3:</b>  <b>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con espacios amplios en zonas aledañas a la IE, un parque con áreas verdes.</li> <li>• Se cuenta con seminarios y talleres tanto en la plataforma del MINEDU como del MINSA.</li> <li>• Se cuenta con asesores y capacitadores externos de gestión escolar.</li> <li>• Se cuenta con la asistencia de trabajadores del Centro de Salud que brindan charlas virtuales y presenciales sobre temas de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Faltas y tardanzas por el cambio climático en nuestra zona.</li> <li>• Suspensiones de clases debido a nuevas olas de contagio y/o problemas sociales.</li> <li>• Padres que incumplen el contrato de prestación del servicio educativo.</li> <li>• La competencia desleal de otras instituciones aledañas.</li> <li>• La inseguridad ciudadana.</li> <li>• Vehículos que transitan por las calles aledañas a la I.E. a excesiva velocidad.</li> </ul>

**B. DIAGNÓSTICO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL CNEB (CGE 4)**

<b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b> <b>Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)</b>		
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Planificación curricular institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta un Plan Curricular Institucional diversificado y que contiene los lineamientos para el desarrollo del enfoque por competencias y la evaluación Formativa. Dicho instrumento se les entrega a los docentes en el mes de febrero para que puedan elaborar sus planificaciones anuales. Los profesores planifican sus clases según la propuesta pedagógica de la IE y la metodología.</li> <li>• La planificación anual de los docentes es revisada por los coordinadores, quienes, de ser necesario, brindan orientaciones a los docentes. La planificación de las sesiones de clase la realiza el docente de acuerdo con su carga horaria asignada y el proceso pedagógico y didáctico correspondiente. Los docentes siempre tienen su sesión en físico y corresponde a la clase que se va a dar ese día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos docentes tienen cierta dificultad para elaborar sus planificaciones (anual, experiencia de aprendizaje sesiones).</li> </ul>
<b>Visitas de monitoreo (cantidad)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de monitoreos y acompañamientos que se darán durante el periodo lectivo.</li> <li>• Luego del monitoreo al docente, se realiza un feedback de los resultados alcanzados en la visita, indicando los aspectos positivos, lo que se tienen que mejorar y dando orientaciones y estrategias para superar las sugerencias de mejora.</li> <li>• El instrumento para evaluar el desempeño docente es la ficha de monitoreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos docentes no cuentan con su planificación diaria en el momento del monitoreo.</li> </ul>
<b>Acompañamiento docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se programan más entrevistas semanales de 60 minutos para cada docente que requiere de atención prioritaria para coordinar acciones relacionadas con: planificación, elaboración de materiales de aprendizaje, seguimiento en la implementación de los materiales de aprendizaje, acciones de evaluación formativa, herramientas de evaluación certificadora, entre otros.</li> </ul>	

<b>Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo colegiado se realiza según el diagnóstico por grado y por área.</li> </ul>	
<b>Capacitación docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de los talleres, capacitaciones que se darán durante el periodo lectivo.</li> <li>• Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe algunos docentes que necesitan adquirir más estrategias metodológicas para la enseñanza.</li> </ul>

	<p>actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan capacitaciones en los siguientes temas: Planificación para el aprendizaje activo. Acciones para la evaluación formativa. Integración de las TIC para el aprendizaje. Desarrollo emocional de los estudiantes.</li> </ul>	
<b>Estudiantes con dificultades de aprendizaje o NEE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contamos con un departamento de apoyo a los docentes, padres de familia para los casos de estudiantes con NEE.</li> <li>• Se trabaja el enfoque inclusivo, atención a la diversidad y respeto por las diferencias a nivel institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La resistencia de algunos padres de familia cuando se solicita una evaluación psicológica integral para conocer la real problemática de su hijo (a) y que no informó en al inicio del proceso de postulación.</li> <li>• Se estima que algunos docentes deben reforzar sus capacidades en relación con la enseñanza o adaptaciones de clases para estudiantes NEE.</li> </ul>
<b>Seguimiento en los aprendizajes de estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicamos el enfoque formativo para la evaluación y el enfoque por competencias para el desarrollo de los aprendizajes, esto incluye un monitoreo permanente a cada uno de los estudiantes.</li> <li>• Contamos con un Comité de Gestión Pedagógica encargado de la elaboración de un Plan de mejora de los aprendizajes.</li> <li>• Nuestros estudiantes tienen predisposición a la investigación (4ies), y tienen un alto sentido de la responsabilidad.</li> <li>• En el desarrollo del periodo lectivo se realizan actividades de aprendizaje para la promoción del medio ambiente a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados. Se realizan campañas para el cuidado del medio ambiente para concientizar a la comunidad educativa a cerca de su importancia. Lo anteriormente mencionado es monitoreado tanto por el Comité de Gestión Pedagógica como por el Comité de Gestión de las Condiciones Operativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen docentes (nuevos) a quienes les toma más tiempo adaptarse a la metodología de la propuesta pedagógica de la IE.</li> <li>• Falta de actividades para la promoción de la lectura a través del comité de Gestión Pedagógica que se encargaría de la elaboración de un Proyecto de Plan Lector para el año escolar.</li> </ul>

<p><b>Evaluaciones de aprendizaje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación formativa es el pilar de la evaluación de la IE.</li> <li>• Se emplean instrumentos pertinentes (de proceso y de calificación) y acordes al enfoque formativo de la evaluación.</li> <li>• Los Instrumentos que empleamos son: Listas de cotejo, rúbricas, Fichas de observación, exámenes con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos hace falta brindar más orientación a los padres de familia para que puedan entender mejor en qué consiste la evaluación formativa y cómo se determinan los niveles de logro.</li> </ul>
<p><b>Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta con un departamento de Gestión del Bienestar que realiza la programación de actividades relacionada a la práctica y promoción de una Educación en valores.</li> <li>• El departamento de Gestión del Bienestar aplica un programa de acompañamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos padres de familia hacen caso omiso a las citaciones para la realización de actividades de gestión del Bienestar.</li> </ul>
	<p>socioemocional a cada estudiante pudiendo programar sesiones grupales o individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los padres de familia son convocados a diversas actividades como charlas de orientación y también entrevistas personales.</li> </ul>	
<p><b>EXTERNO</b></p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<p><b>Compromiso de gestión 4:</b></p> <p>Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones virtuales y presenciales para docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa.</li> <li>• Talleres a cargo de especialistas externos, para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional.</li> <li>• Los docentes se encuentran actualizados en cuanto a planificación curricular de acuerdo con competencias, instrumentos de evaluación y estrategia de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Contamos con instituciones aliadas privadas y públicas que nos pueden apoyar para la implementación de la biblioteca institucional y de aula. Asimismo, nos pueden apoyar para la implementación del Proyecto de Plan Lector anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el contexto de los problemas sociales o compromisos laborales hace que los docentes algunas veces no puedan asistir a las semanas de Gestión.</li> </ul>

### C. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CGE 5)

Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes		
DIMENSIÓN COMUNITARIA		
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Normas de convivencia de la IE y el aula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta con un plan de gestión del Bienestar que es socializado de manera frecuente con el personal docente y el alumnado para que sea un documento orientador de la dinámica escolar.</li> <li>• A inicios del periodo lectivo se comparte el boletín de sana convivencia escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>• Contamos con un reglamento Interno actualizado que contiene un capítulo relacionado a la convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estima que un 10% de estudiantes presentan dificultades para el cumplimiento de las normas de convivencia.</li> <li>• Existe un porcentaje mínimo de padres de familia, docentes y estudiantes que desconocen aspectos sobre la convivencia escolar.</li> </ul>
<b>Participación y comunicación de los estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de los estudiantes se realiza en las horas destinadas para la tutoría y a través de actividades institucionales para la promoción de la sana convivencia escolar.</li> <li>• Contamos con diversos canales de comunicación como el WhatsApp, la plataforma Institucional y el correo de cada uno de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace falta promover más la participación y comunicación a través de los canales establecidos por la IE.</li> </ul>
<b>Participación y comunicación con padres de familia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los padres de familia participan a través de sus representantes de aula.</li> <li>• Los padres de familia son convocados a entrevistas personales de manera frecuente.</li> <li>• Se involucra a los padres de familia en las diversas actividades escolares.</li> <li>• Los padres de familia tienen un grupo de WhatsApp sobre temas académicos donde interactúan con los demás padres de familia y el tutor de aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacen falta implementar más estrategias para involucrar a la totalidad de padres de familia en las actividades escolares de sus menores hijos.</li> </ul>
<b>Participación de entidades públicas como: policía, centros médicos, INDECI, entre otros.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con una buena comunicación y coordinación con entidades públicas como: la comisaría, ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, centro de salud y bomberos.</li> <li>• Se cuenta con un directorio actualizado para comunicarnos directamente con los aliados estratégicos anteriormente mencionados.</li> </ul>	

<b>Prevención y atención de la violencia escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del Plan Anual de Trabajo se consideran actividades para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar.</li> <li>• Dentro del Reglamento Interno se encuentra contemplado los protocolos para la atención a los casos de violencia.</li> <li>• Se cuenta con protocolos de atención para los casos de violencia escolar.</li> <li>• Contamos con un comité de Gestión del Bienestar encargado de atender en primera instancia los casos de violencia escolar.</li> <li>• Los docentes se encuentran capacitados, para el reporte oportuno de la sospecha de este tipo de casos.</li> <li>• La IE se encuentra registrado en el portal SíseVe, además cuenta con el libro de incidencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ---</li> </ul>
<b>Registro de casos en SíseVe.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta el momento se ha realizado 3 registros presentados por casos de violencia escolar.</li> <li>• Docentes conocen el protocolo de intervención ante un caso de violencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ---</li> </ul>
<b>EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predisposición de los aliados estratégicos para brindar charlas a docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la sana convivencia escolar y atención a casos de violencia escolar.</li> <li>• Padres de familia comprometidos con la formación en valores y de manera integral de sus menores hijos.</li> <li>• Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres con poco control de sus emociones.</li> <li>• Faltas reiteradas de algunos padres de familia en las citaciones emitidas por el tutor o la tutora.</li> <li>• Solo en el caso de un padre de familia que aún no logran reconocer la condición de necesidades especiales de su menor hijo.</li> </ul>

## ESTRATEGIAS

3	<b>Fortalezas – Oportunidades</b>	<b>Fortalezas – Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se empleará el intranet de la plataforma institucional para llevar un registro de la asistencia tanto de los estudiantes como de docentes para realizar un diagnóstico institucional.</li> <li>● Se comunicará de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE a los padres de familia, docentes y estudiantes acerca de los seminarios y talleres organizados por el MINEDU y el MINSA.</li> <li>● Se programarán asesorías con especialistas externos de Gestión Escolar.</li> <li>● Se pedirá con anticipación, la asistencia técnica de los especialistas de la UGEL en temas de Gestión Institucional y Sana convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se ha previsto seguir capacitando a los docentes en el desarrollo de sus competencias digitales para casos excepcionales en los que se tenga que recurrir a las clases virtuales. Asimismo, se ha considerado seguir contando con recursos digitales para la comunicación con los padres de familia.</li> <li>● Se ha previsto realizar debates, conversatorios y mesas redondas con la participación de los representantes estudiantiles e integrantes del municipio distrital para tratar el tema de inseguridad ciudadana.</li> </ul>
	<b>Debilidad - Oportunidad</b>	<b>Debilidad – Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A través de las charlas solicitadas a los especialistas de la UGEL, capacitadores contratados por la IE y aliados estratégicos, se brinda orientación a los padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades para el desarrollo integral de sus menores hijos.</li> <li>● Realización de más actividades en coordinación con el centro de salud más cercano o con instituciones aliadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para los casos de suspensión de clases por amenazas de salud y/o problemas sociales que aquejan a nuestra país, se realizará la reprogramación inmediata para que el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes no se vea interrumpida.</li> <li>● Se ha considerado dar charlas de concientización a los padres de familia que les permitan conocer la trayectoria, propuesta de Gestión y pedagógica de nuestra Institución.</li> </ul>
4	<b>Fortalezas – Oportunidad</b>	<b>Fortaleza – Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A través de la plataforma del MINEDU, se comunicará a los docentes de manera oportuna y a través por los medios establecidos por la IE las capacitaciones y acompañamientos a brindarse.</li> <li>● Se tendrá capacitaciones complementarias, realizadas por especialistas externos.</li> <li>● Se asistirá a eventos científicos, deportivos y culturales, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para los casos de posibles inasistencias del personal de la IEP, por temas de salud, se ha previsto contar con personal auxiliar que pueda reemplazarlo.</li> <li>● Antes de que los docentes asistan a los cursos de actualización promovidos por la IE, se hará una encuesta y a través de un diagnóstico, se determinará qué aspectos necesitan trabajar más.</li> <li>● Ante los cambios constantes en el CN, la mejor estrategia será la capacitación permanente a los docentes.</li> </ul>

	<p align="center"><b>Debilidad - Oportunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para los docentes que por diversos motivos no pueden asistir a las capacitaciones se les brindará la grabación y el material de la sesión desarrollada.</li> <li>● Se dará mayor priorización a los docentes que tienen ciertas dificultades para la asimilación e</li> </ul>	<p align="center"><b>Debilidad – Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ante posibles inasistencias de los docentes a las capacitaciones, se brindará una asesoría personalizada a cargo de los coordinadores.</li> </ul>
	<p>implementación de nuevas estrategias pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Acompañamiento y monitoreo dirigidas por especialistas externos.</li> <li>● Realización de más actividades para la promoción de la lectura y la implementación del Plan Lector con el apoyo de los aliados estratégicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitaciones seleccionadas por la coordinación, según la necesidad de los docentes.</li> </ul>
5	<p align="center"><b>Fortalezas – Oportunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● A través de campañas de concientización, se buscará involucrar a los padres de familia para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar.</li> <li>● Considerando la predisposición de los padres en el apoyo del desarrollo de los aprendizajes de sus menores hijos, se brindarán charlas para dar a conocer los protocolos para los casos de violencia y el Reglamento Interno actualizado de la IE.</li> </ul>	<p align="center"><b>Fortaleza – Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Programación de Talleres para Padres, donde se abarquen temas de interés y necesidad de los padres de familia, identificados desde la tutoría de aula.</li> </ul>
	<p align="center"><b>Debilidad - Oportunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se planificarán más actividades específicas para la prevención de la violencia escolar en el plan tutorial de aula.</li> <li>● Asistencia de los aliados estratégicos para la concientización a los padres de familia sobre sus responsabilidades en la formación integral de sus menores hijos.</li> </ul>	<p align="center"><b>Debilidad – Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cada docente tendrá un historial de sus estudiantes, que les permitirá hacer un seguimiento permanente.</li> <li>● A inicio del periodo lectivo se brindará una charla informativa tanto para padres de familia, docentes y estudiantes sobre la propuesta de la IE, el Reglamento Interno y la planificación de actividades para el presente año escolar.</li> </ul>

## VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2023 - 2025

CG	Objetivos	Indicadores	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
1.	Mejorar el porcentaje de los estudiantes que logran los aprendizajes esperados en los tres niveles	1.1. Los estudiantes presentan un desarrollo adecuado en el nivel Inicial	90%	90%	90%
		1.2. Crece el porcentaje de estudiantes que obtienen “A” como mínimo en las áreas básicas en Primaria	85%	85%	85%
		1.3. Los porcentajes de los estudiantes en todas las áreas se ubica en los rangos superiores en el nivel secundario	85%	85%	85%
<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles de responsabilidad y compromiso de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y formación; al igual que la participación de los padres de familia <input type="checkbox"/> Desarrollo de los fundamentos para una cultura de indagación científica y tecnológica con ética y responsabilidad					

CG	Objetivos	Indicadores	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
2.	Mantener al 1,5 % la tasa de estudiantes que se retiran del colegio	1.1. El porcentaje de fidelización en el servicio se mantiene	1,5%	1,5 %	1,5 %
<input type="checkbox"/> Implementación del Modelo Pedagógico de Educación por Principios Bíblicos					

CG	Objetivos	Indicadores	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
3	Adoptar medidas que garanticen el Cumplimiento de la Calendarización	1.1. Reducir al mínimo la realización de actividades generales. La suspensión de clases se evita y se implementa la recuperación de horas	3	3	3
		1.2. El avance curricular llega al 95 % como mínimo en todas las áreas y niveles	90%	90%	90%
Cumplimiento de la Calendarización, planes de estudios y actividades					

CG	Objetivos	Indicadores	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
4.	Mejorar las prácticas de acompañamiento y monitoreo docente	1.1. Mejorar los instrumentos y protocolos de la evaluación por competencias para el personal	Revisión 100% instrumentos	Revisión 100% instrumentos	Revisión 100% instrumentos
		1.2. Establecer una línea de base de reconocimiento a los docentes que desarrollan con eficiencia la labor docente, labor tutorial y fidelización-compromiso	3 proyectos	2 proyectos	2 proyectos
		1.3. Direccionar al personal a capacitaciones de mejora de su especialidad	1 capacitación anual especializada	2 ciclos formativos	2 ciclos formativos
<input type="checkbox"/> <b>Formación docente continua y especializada : cuatro dimensiones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Competencia Pedagógica</li> <li>b) Competencia Disciplinar</li> <li>c) Competencia Tecnológica</li> </ul>					

CG	Objetivos	Indicadores	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
5	Mejorar los planes y estrategias para la Gestión de la Convivencia Escolar en la IE	2.1. Mejorar las estrategias y protocolos para favorecer la integración de los estudiantes y reducir al mínimo la aparición de conflictos 2.2. Implementación de los planes de trabajo de los servicios de apoyo	80%	90%	95 %
<b>☐ Fortalecimiento de la formación integral en valores.</b>					

Huaral, 07 de enero del 2025

Jessica Olinda Llanos More

Directora

## **ANEXOS**

<b>PROYECTO N° 1</b>	
<b>1. DENOMINACIÓN</b>	<b>PROYECTO “VIDA” 2025 Orientación para estudiantes de V Secundaria</b>
<b>1. NIVEL-ÁREA DE COBERTURA</b>	Secundaria - V de secundaria
<b>2. DURACIÓN</b>	Anual
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	<p>Los estudiantes de secundaria en especial los de V, experimentan una variedad de estados emocionales de cara al futuro inmediato, al finalizar la escuela secundaria. Unos son invadidos por sentimientos de inseguridad, temor, incertidumbre y frustración. Otros de desinterés genuino o aparente. Desde el Área de TOE, creemos que los estudiantes del Colegio INKA GAKUEN, pueden mirar con seguridad y confianza el futuro y plantearse un “proyecto de vida” y trabajar en su ejecución</p>
<b>4. OBJETIVO GENERAL</b> secundaria,	Favorecer en los estudiantes de secundaria, en especial V de la elaboración de su proyecto personal de vida, con entusiasmo, análisis y reflexión en su FODA personal.

## 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar información exacta a los estudiantes de secundaria y padres de familia, de la gama de posibilidades de educación superior que existen: Profesionales y técnicas, públicas y privadas, campos de acción, etc.
2. Contribuir con los estudiantes de V de secundaria, para identificar sus intereses y características personales predominantes mediante evaluaciones vocacionales
3. Inspirar a los estudiantes de secundaria con “historias de vida” de exalumnos de nuestra institución
4. Buscar Seleccionar y Programar eventos, conferencias y actividades de promoción y reclutamiento de las diferentes casas de estudio.

6. ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE
a) Difusión del Proyecto Vida y delegación de responsabilidades	Marzo 10°	Dirección
b) Diseñar cada una de las actividades y trabajar en el tiempo para su cumplimiento con excelencia	Marzo 14°	Dirección – Coordinación- Psicología- Tutores de V
c) Ejecución	Marzo - Diciembre	Encargados asignados

## 7. RECURSOS Y/O NECESIDADES

- Se presentará posterior a la Reunión los primeros días del mes de marzo el listado de requerimientos

<b>PROYECTO N°2</b>	
1. DENOMINACIÓN	<b>“PROSEGUIMOS A LA META” Plan de gestión del Talento Humano 2025”</b>
2. NIVEL-ÁREA DE COBERTURA	Institucional – Todas las Áreas
3. FECHA DE DURACIÓN	2025
<p><b>4. JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>Para garantizar una educación de calidad que significa el logro de los aprendizajes de los estudiantes, es necesario fortalecer el desempeño de cada colaborador. Para este fin, redactar un Plan de Gestión del Talento Humano, que busque que cada integrante del equipo de colaboradores evidencie las competencias necesarias para el puesto y funciones establecidas, es indispensable.</p> <p>“A fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio...” dice la biblia, sustento de nuestro ideario; y ese crecimiento debe ser constante pues como diría el apóstol Pablo: “Hermanos yo mismo no pretendo haberlo ya alcanzado, pero una cosa hago.....prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús”. Todos los que integramos el grupo de colaboradores de esta institución estamos llamados a cumplirlo, como expresión de nuestro compromiso con la visión y misión.</p> <p>Como expresión de lo planteado a nuestro PEI, la Dirección presenta el proyecto de gestión del talento humano “PROSEGUIMOS A LA META” – Fase 2025, implementando su cumplimiento.</p>	
5. OBJETIVO GENERAL	Fortalecer el desempeño del equipo de colaboradores en base a un plan progresivo de gestión del talento humano que permita el crecimiento personal y sistémico

## 6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Implementar el Plan de Gestión del Talento Humano
- b) Establecer el diagnóstico situacional del equipo de colaboradores de la I.E.P. INKA GAKUEN
- c) Establecer Planes de desarrollo y Líneas de carrera
- d) Revisar los instrumentos de evaluación de desempeño

7. ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE
a) Implementación del Plan	Enero - Febrero	Dirección
b) Realizar el diagnóstico	Febrero 3° semana	Dirección- Coordinadoras
c) Establecer Planes de Desarrollo y Líneas de Carrera	Febrero 4° semana	Dirección – Coordinadoras
d) Revisar los instrumentos de evaluación del desempeño	Marzo 1° semana	Dirección – Coordinadoras
e) Evaluación	Bimestral y Anual	Dirección – Coordinadoras

## 8. RECURSOS Y/O NECESIDADES

- Se presentará la 3° semana de Marzo el listado de requerimientos